



**Caixa de Sabadell**

Sabadell, cuatro de Marzo de 2003

De acuerdo con las condiciones establecidas en el Folleto Informativo de la 14ª Emisión de Cédulas Hipotecarias de Caixa de Sabadell de fecha 24 de octubre de 1997, les comunicamos que vamos a proceder a la amortización definitiva y total de la referida emisión, con fecha 30 de abril de 2003, previo anuncio en un diario de difusión nacional y en los tablonos de anuncio de esta Caja.

Una vez realizada dicha amortización, les enviaremos certificación de la misma.

Meritxell Olivé  
Directora de Tesorería y Valores